

DEMOCRACIA, SEGURIDAD Y DEFENSA

BOLETÍN BIMESTRAL

DEMOCRACIA, SEGURIDAD Y DEFENSA
PROGRAMA: "RELACIONES CIVIL - MILITARES"

37

ISSN No. 1390-3381

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

Año 6 - Septiembre / Octubre - 2009

DISCUTAMOS SOBRE LA MODERNIZACIÓN DE LA SEGURIDAD: ¿CUÁL ES LA VISIÓN INTEGRAL QUE TIENE EL GOBIERNO ACTUAL?

*Bertha García Gallegos**

Este número se ocupa de algunos temas de la modernización de la Seguridad y defensa en América Latina, proceso que también ocurre en nuestro país. La fuerza aérea ocupa un lugar principal en la modernización militar de la era de la globalización. Con la UNASUR y el Consejo de Seguridad Sudamericano en marcha, ese factor comienza a ser más evidente. En octubre se llevó a cabo el "Ejercicio Salitre", primera maniobra conjunta entre fuerzas aéreas de Chile, Argentina, Brasil, Estados Unidos y Francia. ¿Una novedad? ¡ciertamente!. La convocatoria de este grupo rompe los esquemas hasta aquí vigentes y atraviesa los límites de "los complejos regionales de Seguridad". Un tema para muchas reflexiones. Ello nos da ideas de lo que va ocurriendo en el mundo, independientemente de perspectivas ideologizadas de la Seguridad y la defensa del siglo pasado y de los desafíos particulares que los estados mantienen en la actualidad como retos de Seguridad. Todo esto implica necesidades de una rápida modernización no solo de equipamiento y tecnología sino de las visiones estratégicas de los estados frente a los nuevos desafíos de la Seguridad, además de los comportamientos institucionales, sistemas de comunicación y otros.

Que este tipo de maniobras se den bajo el marco de las Naciones Unidas es absolutamente importante y, añadiríamos, indispensable, pues los estados pueden colaborar en aspectos que tienen que ver con el "bien común" mundial, que en estos tiempos se traduce como mantenimiento y gestión de la paz, desde un marco de representación de la humanidad en su conjunto. La paz es indispensable para que logremos un desarrollo humano sustentable. La cooperación multinacional en defensa, que implica la proyección de las nacio-

CONTENIDO

EDITORIAL
DISCUTAMOS SOBRE LA MODERNIZACIÓN DE LA SEGURIDAD: ¿CUÁL ES LA VISIÓN INTEGRAL QUE TIENE EL GOBIERNO ACTUAL?

PÁG. 1

FUERZA AÉREA EN AMÉRICA LATINA: ASPECTOS TECNOLÓGICOS, POLÍTICA Y ECONOMÍA
Gabriel Marcella.

PÁG. 2

"GEOPOLÍTICA SUDAMERICANA Y PERSPECTIVAS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE UNASUR"
Miguel Navarro Meza.

PÁG. 4

PERSPECTIVAS EN LOS ESTUDIOS ACADEMICOS SOBRE SEGURIDAD PÚBLICA
Marcelo Fabián Saín.

PÁG. 6

CRONOLOGÍA DEFENSA, SEGURIDAD PÚBLICA Y CIUDADANA
Septiembre - Octubre 2009

PÁG. 8

ECOS DEL PROGRAMA DEMOCRACIA SEGURIDAD Y DEFENSA

PÁG. 12

nes fuera de sus fronteras, no puede tener otra fundamentación que ésta, la de velar porque existan las condiciones para que los seres humanos puedan desarrollar sus capacidades, independientemente de nacionalismos, regionalismos e ideologías particularistas que lleven a señalar como "enemigos", a quienes no se adhieren a nuestra forma de pensar o al de los gobiernos de turno.

Se impone una reflexión integral, fundamentada y minuciosa sobre las actividades de modernización militar que se está llevando en el Ecuador. Vemos medidas por aquí y por allá, especialmente gastos, adquisiciones, nuevos organismos que surgen; pero no se nos ha explicado cuáles son las directrices del proceso. Por ejemplo: ¿Qué compromisos asumimos al recibir una flota de aviones venezolanos que ya tienen más de cuarenta años? ¿Cuáles son los peligros para la vida de nuestros soldados? ¿Cuáles son los costos de mantenimiento?

Otro tema sobresaliente en el período es el anuncio de la implementación de un nuevo régimen de educación para militares y policías. Consideramos ésta como una cuestión crucial de la modernización. La preparación de militares y policías bajo las orientaciones de la nueva Constitución, en Seguridad Humana, respecto por los derechos de las personas, mayor eficacia de su labor. Frecuentemente hemos criticado la persistencia de un sistema de educación militar y policial cerrado, del que los ciudadanos nada conocen; orientado por valores que ya no corresponden a las democracias pluralistas que hoy aspiramos a ser. Hemos criticado los esquemas simplistas de la Seguridad Nacional de la guerra fría; pero preocupan algunos anuncios desde sectores del gobierno indicando que la modernización de la educación militar y policial se hará desde la visión del gobierno para "profundizar la revolución ciudadana". Entendemos que la revolución ciudadana es el nombre de la perspectiva que el gobierno tiene sobre lo que considera su tendencia. Pero aspiramos que de ello no se derive la aplicación de ideologías particulares a un proceso de formación que debe ser ante todo democrático, sin otros membretes.

La Historia nos ha dado duras lecciones respecto al manejo de subjetividades conduciendo las actividades que tienen que ver con la fuerza del Estado. Hay muchos ejemplos y uno de ellos se refiere a los regímenes fascistas de la era de la Seguridad Nacional en América Latina. Educar con los valores democráticos sería, a nuestro juicio, educar desde los valores del Estado Social de derechos. Militares y policías deben actuar en su vida profesional, sin discriminar a las personas por su ideología, raza o preferencias. El Estado en su conjunto tiene que profesionalizarse dentro de esos valores. Carl Schmitt advertía sobre las consecuencias negativas de la transformación en valor de todos los ámbitos de la vida social. La noción de valor constituye un intento de restaurar la responsabilidad humana frente al avance de la visión del mundo nihilista. Pero fracasa porque su propia dinámica conduce a un incremento de la agresividad y la violencia, en la medida en que dicha noción invade el derecho, la ética y la política. Por eso la necesidad de que militares y policías tengan la oportunidad de tener la experiencia de distinguir entre sus dos fases necesarias de formación: la de la disciplina que le da destrezas para sobrevivir en condiciones difíciles; y la de del cultivo de la mente que abre su espíritu y le prepara para un visión más plural de la historia, las situaciones y las personas.

Quedan otros temas, como la necesidad de tener una política integral y coherente sobre la criminalidad. El Informe de Angostura preocupa al señalar infiltraciones peligrosas por parte de funcionarios del Estado, lo que echa sombras sobre las responsabilidades del gobierno. Es saludable que ocurran procesos de organización de los sectores de inteligencia para que sean más efectivos, pero es de esperar que se señalen las responsabilidades jerárquicas a través de procesos técnicos de control. Han ocurrido casos, como el del Mayor Manuel Silva, en el que se sacrifican a las personas en su estabilidad y derechos, cuando sus instituciones no asumen las responsabilidades debidas. La modernización en este campo, tiene que darse dentro de marcos jurídicos y éticos muy estrictos.

* *Directora Programa DSD*

FUERZA AÉREA EN AMÉRICA LATINA: ASPECTOS TECNOLÓGICOS, POLÍTICA Y ECONOMÍA

Gabriel Marcella*

Introducción

Comentarios recientes en los medios de comunicación internacionales advierten que los países latinoamericanos se encuentran en una carrera armamentista. Sin embargo, un análisis objetivo sugiere algo menos alarmante. Si bien es cierto, que hay desconfianza entre algunos países de la región, esta desconfianza no justifica una carrera armamentista clásica basada en la competencia por territorio o recursos económicos. En cambio lo que tenemos, es una combinación de estrategias por parte de algunos países para modernizar su tecno-

logía anticuada, unos comprando equipos nuevos; otros, mejorando sus capacidades de defensa para poder enfrentar amenazas internas no convencionales y para proteger sus fronteras de violaciones por parte de elementos criminales, como los narcotraficantes y los terroristas. Los países que más están invirtiendo son: Brasil, Chile y Venezuela. Otros países también compran nuevos equipos, pero en una escala mucho menor. Brasil, que compra submarinos eléctricos a diesel, tanques, aviones caza, y helicópteros de Francia, está motivado por razones adicionales: desea ocupar un rol internacional más activo y adquirir tecnología militar avanzada extranjera para desarrollar su industria exportadora de armas, que es ya una de las mejores del mundo. Chile está compran-

de aviones F-16 de Holanda, 200 vehículos de transporte de tropas Humvee, dos submarinos franceses y aeronaves de la marina. El caso de Venezuela, rica por el petróleo, es otra cosa. Es un gran comprador de sistemas de defensa aéreos, jets de combate Sukhoi, tanques, helicópteros, y rifles Kalashnikov de Rusia, aunque es difícil comprender la utilidad de aviones supersónicos y tanques en este país.

El costo de las Fuerzas Aéreas

El equipo militar moderno, especialmente la tecnología sofisticada de las fuerzas aéreas resulta una de los más caras. Una flota de las mejores naves aéreas puede durar hasta 30 años si el mantenimiento es correcto. Sin embargo, llega un punto en el cual las naves no son seguras para volar y deben ser retiradas. Además, los pilotos necesitan ser entrenados y deben mantener su habilidad volando, una mínima cantidad de horas. Los repuestos y el mantenimiento también son costosos. Respecto a esto, algunos países productores tienen mejor servicio de mantenimiento que otros para el equipo que exportan. Para reducir costos y ahorrarse el gasto de entrenar pilotos, muchas fuerzas aéreas en el planeta están integrando aeronaves carentes de tripulación (y algunas, armadas con cohetes) en sus operaciones¹. Otra consideración es la integración efectiva de tecnología militar en la estrategia de defensa de un país. Por ejemplo Singapur e Israel, que son esencialmente naciones islas con necesidades de defensa inusuales, deben tener excelentes fuerzas aéreas con los equipos más modernos y pilotos altamente entrenados.²

El alto costo significa que países con menos recursos tendrán que optar por otras alternativas, como adquirir y reacondicionar equipos viejos y encontrar la combinación apropiada de equipo dentro de su presupuesto. Usualmente, esto significa una necesidad de mantener sistemas logísticos separados para distintas tecnologías, aumentando el gasto. Estas consideraciones eliminan a la mayoría de los países latinoamericanos como mercados serios para aeronaves sofisticadas. Más aún, la mayoría de países no necesitan esa clase de aeronaves para sus necesidades inmediatas en cuanto a la defensa. Lo que necesitan es una capacidad aérea efectiva para combatir las amenazas que en verdad enfrentan.

¿Cómo resuelven el dilema? Los ejemplos de Colombia y Ecuador son ilustrativos. Ellos están adquiriendo una mezcla entre transporte y sondeo militar para apoyar a las Fuerzas Armadas y a las exploraciones antinarcóticos, anti insurgencia y a las operaciones de seguridad de frontera. Por esto Colombia, Ecuador, Chile y República Dominicana compraron los Súper Tucano fabricados en Brasil. Hay 169 Súper Tucanos en servicio alrededor del mundo. Esta aeronave es ideal para los difíciles entornos de operación de América Latina y también es utilizado para entrenar pilotos. La Fuerza Aérea Brasileña los usa extensamente en la cuenca amazónica. Pero eso no es todo, su bajo precio los hace muy atractivos. Ecuador va a obtener 24 por el precio de 280 millones de

1. "Unmanned military aircraft: Attack of the drones," *The Economist*, September 3, 2009.

2. Because of limited air space, the Singapore air force must train its pilots abroad in the United States.

dólares, mientras que Colombia adquirió 25 para su campaña contra los narcotraficantes y terroristas.³

Ecuador: Planificando para el Futuro

En la última década fueron expuestas las vulnerabilidades en la defensa ecuatoriana. Su frontera norte han sido repetidamente violadas por narcotraficantes, las FARC y contrabanderos (de armas). Otro ejemplo, es el ataque colombiano al campamento del líder de las FARC, Raúl Reyes, en Angostura el primero de Marzo del 2008, demostrando que las capacidades de defensa del Ecuador habían disminuido desde la guerra con el Perú en 1995. En ese conflicto las Fuerzas Armadas ecuatorianas tuvieron un desempeño muy profesional. Pero en los años recientes, el Ecuador ha permitido que su preparación militar se vea disminuida de manera grave, dejándolo vulnerable a la amenaza intensificada de la frontera. En el 2009 la Fuerza Aérea tenía una mezcla de 26 jets supersónicos, de los cuales solo uno estaba en funcionamiento⁴. Ésta mezcla incluía 14 Kfirs y 12 Mirages. La donación de 6 jets Mirages por parte de Venezuela ayudará a aliviar el problema hasta el 2014 cuando éstos ya no sean operables.

El Presidente Rafael Correa dijo que los aviones estaban en buena condición como respuesta a las críticas de que Ecuador estaba recibiendo chatarra de Venezuela. De acuerdo a fuentes citadas por los medios de comunicación ecuatorianos los Mirages también vendrán con un buen paquete de repuestos. La Fuerza Aérea Ecuatoriana (FAE) está, en este momento, conduciendo una detallada inspección y reacondicionamiento de los aviones. Venezuela proveerá asistencia para el mantenimiento. Ayuda adicional podrá venir de la potencial compra de 12 Cheetas usados (también del tipo Mirage) de Sudáfrica por 35 millones de dólares. Las negociaciones están ejecutándose al momento. Al mismo tiempo se ha reportado que Ecuador ha comprado vehículos sin tripulación Israelíes para reconocimiento.

El punto es que, la FAE necesita mantener familiaridad con la tecnología y mantener a sus pilotos en entrenamiento para la próxima generación de aeronaves que el país pueda adquirir. Estos arreglos en obtención de equipo militar más la adición de los 24 Súper Tucanos parecen ser medidas prudentes, pragmáticas, e intermedias que contribuirán a la defensa nacional del país a través de abastecer la capacidad operacional de la FAE. Ecuador ha decidido modernizar su fuerza aérea a un costo mínimo. Si todo sale bien, estas medidas permitirán la transición a una unidad complementaria de aeronaves operacionales modernas en un futuro cuando el país lo pueda pagar. Se estima que Ecuador necesitará mil millones de dólares para una flota de aeronaves de primer nivel⁵.

* *Gabriel Marcella es profesor de Estrategia en el War College de los Estados Unidos y ex Director del Departamento de Estudios Americanos.*

3. "24 Super Tucanos to Ecuador," *Defense Industry Daily*, March 24, 2009. Ver También: "Correa: los Súper Tucano serán para repeler a las FARC," *Hoy.com*, November.

4. 22, 2009.

5. "FAE renovará flota con aviones usados," *La Hora*, November 20, 2009.

"GEOPOLÍTICA SUDAMERICANA Y PERSPECTIVAS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE UNASUR"

*Miguel Navarro Meza**

El tema de UNASUR es un fenómeno curioso e interesante en la política exterior latinoamericana porque se lo puede enfocar desde distintas perspectivas dependiendo del país. Si uno sigue el inicio de UNASUR, depende de qué diarios se lea, para entender la atribución del país que estuvo detrás. Por ejemplo, si uno lee los diarios brasileños, Brasil será el gestor e impulsador de la idea; si uno lee los diarios venezolanos, se entenderá que es una obra del comandante Chávez con el objetivo de ser una alianza militar antinorteamericana. El hecho de que dependa de qué diarios uno lea para darse cuenta del objeto que tiene la UNASUR, plantea una debilidad y una fortaleza al mismo tiempo. Una debilidad en el sentido que ha generado algunos efectos negativos en algunas lecturas políticas suramericanas respecto a la lógica de la unión. Si tomamos el ejemplo de Chile, el tema UNASUR es altamente controvertido, la oposición ha sido negativa respecto a UNASUR. En las próximas elecciones se proyecta que el candidato de centro derecha, es decir la oposición, ganará las elecciones. Sin embargo, esto no significará que Chile se retire de la UNASUR, sino más bien que limitará su actuación dentro del organismo.

Por otro lado, esta debilidad sobre el origen del UNASUR, también podría ser una fortaleza porque denota una amplia participación y una capacidad de absorber distintas ideas. UNASUR, desde mi perspectiva, se ha debatido entre un entusiasmo delirante y un pesimismo negro. Normalmente, en el ámbito internacional ninguna de estas dos actitudes representa demasiado la realidad.

Se requiere entender que es una organización que ha tenido poco tiempo, que no ha tenido la oportunidad de incorporar iniciativas fuertes; y que por su juventud como organización tiende a generar entusiasmos excesivos. Tengo la impresión de que en la reunión que tuvo lugar en Quito el 10 de Agosto existía un excesivo entusiasmo respecto a lo que se podía lograr. Cuando me entrevistaba un canal de televisión ecuatoriano y me decía que la reunión fue un fracaso, yo contesté que en diplomacia es difícil hablar tan tajantemente de fracasos. Simplemente las organizaciones internacionales de una naturaleza como ésta, requieren madurar, entrar en un proceso de mayor compromiso por parte de los actores regionales para ir generando capacidad de gestionar los temas en la perspectiva que se ha planteado en el Acta constitutiva de UNASUR.

Ahora, respecto al Consejo de Defensa Sudamericano que es lo que interesa tratar en primer lugar, Creo que el tema en sí mismo participa tanto de las debilidades como de las fortalezas que ha tenido la organización de la UNASUR. Se esperaba mucho con respecto a lo que podía hacer. La misma incongruencia que existe respecto al origen de UNASUR, afectó a

la creación del Consejo de Defensa, Cuando uno analiza lo que se dice del Consejo, lo primero que encontramos es lo que no es. Por ejemplo, se dice que "no es una alianza militar", porque objetivamente no lo es, y "tampoco es un acuerdo de tipo seguridad omni comprensivo" porque tampoco lo es. Al final, el Consejo acordó cuatro puntos de colaboración, donde se observó que bajó bastante el nivel de consenso, porque había divergencias profundas en los países de la región respecto a la naturaleza del consenso.

Una alianza militar contra USA no puede prosperar, porque muchos países de la región, incluyendo Chile, tienen excelentes relaciones con USA. Chile acaba de comprar en definitiva 44 aviones F-16; eso genera una relación con la Fuerza Aérea Norteamericana que durará los próximos 35 años - tiempo de vida útil estimada de estos aviones. Las últimas administraciones chilenas han tenido excelentes relaciones con USA. Por lo tanto, un acuerdo en este sentido sería una gran limitante en un tema tremendamente sensible en la región, como es la Seguridad. A pesar de que éste es un continente pacífico, con bajos niveles de gasto militar, mantiene una conflictividad potencial bastante alta, mucho más de lo que la impresión inicial supusiera.

Desde otro punto de vista, la creación del Consejo de Defensa parece oportuna, porque, en realidad, es la primera vez que una organización de este tipo, de carácter multilateral que agrupa a todos los países de América del Sur, tiene capacidad de constituir un foro de diálogo en temas de seguridad. Esta puede ser la base para la creación de relaciones de seguridad cooperativa a nivel multilateral. Tenemos regímenes de seguridad cooperativos eficientes a nivel bilateral, pero a nivel multilateral todavía no teníamos una instancia adecuada para hacerlo; y es lógico que el Consejo de Seguridad se constituya como una instancia de diálogo, en la cual los países puedan plantear sus problemáticas de seguridad y discutir las con franqueza.

A propósito de franqueza, es curioso que en las relaciones internacionales y en la ciencia política, nosotros en América Latina, por nuestro carácter, no estemos acostumbrados a llamarle al pan, pan. Cuando viví en Inglaterra, se publicaba todos los años, en la época de la guerra fría, *The Wall Paper*. Uno lo compraba y en la primera página encontraba un mapa de Europa, donde la OTAN aparecía en azul y el pacto de Varsovia en rojo, el concepto de enemigo estaba claramente dirigido al Pacto de Varsovia, a la Unión Soviética, etc. Pero si uno diría lo mismo en América Latina provocaría un colapso en las relaciones bilaterales. Esto, en realidad, complica los diálogos en materia de seguridad. Debemos avanzar en la lógica de un sistema de seguridad cooperativa que por definición requiere una instancia de diálogo donde los países puedan plantear a nivel multilateral o bilateral los principales problemas, sus cuentas de seguridad, y generar instancias para

el conocimiento personal, donde los responsables de la defensa externa de los estados puedan conocerse, plantear con claridad estos mecanismos, sus preocupaciones y actuar en consecuencia.

El Consejo de Defensa sudamericano tiene una vocación de existencia importante, por supuesto; pero es necesario rebajar las altas expectativas y establecer los cuatro puntos de acuerdo que son: la reforma a la defensa, operaciones de paz, confianza mutua y la formación de los ministerios de Defensa. Tenemos experiencias que podemos compartir, algunos países están más avanzados en algunos temas, otro lo están menos; unos han tenido gran participación en operaciones de paz, como Argentina y Uruguay, mientras otros están empezando. El tema de las reformas a la defensa es sumamente complejo porque en él se inscriben relaciones político militares, temas de gestión pública y gestión financiera. Mientras hay algunos que están avanzando, otros están recién comenzando. Existen muchos temas para compartir de manera que ahí hay una vocación de existencia. Lo mismo en el caso de la administración de los recursos de defensa, que implican elementos políticos, técnicos, financieros, sumamente difíciles de manejar.

Una instancia como UNASUR tiene que tener una vocación de existencia para subsistir. Se dice que la burocracia diplomática tiene una razón de existencia en sí misma porque tiende a extenderse más allá de su vida útil. Las Burocracias Internacionales tienen una dinámica de auto sustentación que hace que una vez formadas, sea muy difícil desintegrarlas. LA UNASUR tendrá vocación de existencia, en la medida que se constituya como una estructura de diálogo que represente intereses suramericanos legítimos. Pero no necesariamente debe asumir temas demasiado sensibles porque es ahí donde se podrían producir dicotomías y fracturas puesto que en los temas sensibles lo más probable es que van a triunfar las lógicas bilaterales sobre las lógicas multilaterales. Cuando un organismo internacional nace, es necesario que no asuma actitudes que en definitiva atenten contra su propia viabilidad. Los temas deben ser tratados con mucha ecuanimidad porque afectan a los intereses de algunos Estados. La no presencia o la presencia poca constructiva de cualquier estado afectaría a la credibilidad del organismo (Caso Colombia por ejemplo); y si esto se afecta en una etapa muy temprana probablemente va a impactar negativamente en su proceso de consolidación.

Es posible que exista una fractura ideológica, a pesar de que no todo el mundo está de acuerdo de que sea tan profunda; podemos llamarla así porque hay varios gobiernos ubicados en un sector del espectro político mientras hay otros ubicados en otro sector del espectro político. En general hay pocos cambios en la política latinoamericana nosotros no tenemos procesos de oscilación muy violentos en términos de las posiciones políticas de los gobiernos. Pero creo que, este elemento político sí puede tener el efecto de hacer más difícil su proceso de consolidación. Cuando se asume que un problema existe, inmediatamente se encuentra, por lo menos, la primera luz en las vías de solución.

Los organismos internacionales pueden subsistir y cooperar perfectamente con sistemas políticos distintos, con conceptos ideológicos distintos. Se ha visto a través de la historia de las relaciones internacionales en el siglo XX que esto resultó perfectamente posible. Muchas veces ciertas diferencias ideológicas se mantienen al interior de cada país y no son proyectadas hacia otros. Si cada sistema de gobierno concibe dentro de la lógica la no intervención, el no proyectar sus elementos ideológicos más allá de sus propios espacios, esto no tendría por qué afectar al sistema.

Lo que sí pudiera afectar es la dificultad mencionada antes de que nosotros no estemos acostumbrados, especialmente en el tema de la Seguridad, a tratar los temas por su nombre; es muy difícil referirse a la existencia de intereses nacionales contrapuestos con tal o cual Estado. Si uno lee rápidamente los libros blancos de la defensa de América Latina no se define en ninguna parte a los enemigos, a diferencia de lo que ocurre en Europa, u otros países. Si uno lee los libros de la defensa de Corea del Sur va a encontrar claramente que uno de sus adversarios es Corea del Norte. Hay mucha tendencia a la alta militarización en la política de Corea pero lo dice sin ambages y no hay ningún problema. Si uno lee el Libro Blanco de Japón también encuentra definidos los enemigos y queda claro dónde está el adversario y lo dice con mucha tranquilidad.

Ahora, ¿Se podría generar una identidad, una voz suramericana propia, en los asuntos mundiales? Fundamentalmente, sí. A nadie se le escapa que, Brasil pretende obtener una condición de potencia mundial. Brasil está en medio de su proceso de adquisiciones militares, está orientado a completar su proyección, su vocación de miembro permanente en el Consejo de Seguridad con una capacidad militar de gran potencia. Brasil no necesita los proyectos de inversión que está desarrollando con un costo de 20 mil millones de aquí al 2020. Pero hay que pensarlas en términos de la proyección del aporte que su poder militar hace a la estatura estratégica del Brasil y a su vez con mira a la aprobación de los miembros permanentes al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Obtuvo el apoyo de Francia, que es uno de los miembros permanentes -si bien ello exigió una gran inversión, y una alta implicación política, lo cual es inusual en las compras militares. Ahora bien, es posible que Brasil asuma el liderazgo, una representatividad de toda América del Sur, como también es posible que no lo haga. Nadie duda que la diplomacia brasileña es la mejor de toda América Latina porque tienen muy claro donde está parado su país y que es lo que quieren, superando al resto de naciones sudamericanas.

Hay también naciones que tienen una vocación independiente y/o propia en la región de América Latina, a las que les gusta aparecer con una reflexiva propia, independiente y un poco extrovertida. Los planos económicos, internacional y político, son áreas de especialización geográfica en los que Brasil no puede ser el líder perfecto. UNASUR puede ser una caja de resonancia política y diplomática, con proyección relevante. Los procesos diplomáticos-políticos son lentos, y América del Sur cuenta con poca experiencia, especialmente en los temas

de seguridad y en la idea de establecer un solo gran mecanismo transparente y de confianza mutua. Lo importante es que las aleaciones políticas y las uniones públicas comiencen a entender estos procesos, que a la larga rinden grandes frutos,

especialmente en términos de cooperación y de reducción de probabilidades de conflicto.

* *Político Chileno Profesor de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos de Chile (ANEPE)". Conferencia realizada en la PUCE, Quito, el día miércoles 16 de septiembre del 2009*

PERSPECTIVAS EN LOS ESTUDIOS ACADÉMICOS SOBRE SEGURIDAD PÚBLICA

Marcelo Fabián Sain*

Origen y desarrollos recientes

Los desarrollos más sustantivos sobre el tema de la Seguridad son los que se han hecho desde la Sociología y la Antropología, disciplinas que han dado los primeros pasos en este derrotero. Debe destacarse como antecedente la producción académica vinculada a la gestión política de los asuntos policiales y a las problemáticas criminales, de algunas escuelas de los Estados Unidos, Francia y Canadá. La escuela de criminología de Montreal fue un agrupamiento clave de tempranas producciones, a las que se sumaron las investigaciones norteamericanas de los años 60 y 70.

En el mismo nivel estaría la escuela francesa de sociología criminal, que durante los años 80, desarrolló estudios sobre la inseguridad, la crisis policial y los asuntos gubernamentales vinculados a la seguridad pública. Estas primeras producciones dieron como resultado conceptos, teorías, enfoques y análisis sistemáticos muy útiles para entender la situación de la seguridad en la Argentina de los últimos tiempos, ya que el conjunto de problemáticas analizadas por aquellos, siguen hoy presentes, con veinte años de retraso en estas tierras australes. De hecho, los trabajos realizados entonces por autores como Herman Goldstein parecen estar abordando las problemáticas de la actualidad argentina.

En Argentina el origen de estos estudios no tiene lugar en el ámbito académico ni en el marco de las ciencias sociales. Surge más bien como consecuencia de esfuerzos llevados a cabo por distintas organizaciones de Derechos Humanos y asociaciones de lucha contra la corrupción o los abusos policiales durante la década del '80. En ellos, básicamente, lo que se enfocó fue la problemática de la violencia institucional y ciertos mecanismos y dispositivos institucionales de reproducción de prácticas abusivas de violencia institucional. Pero estuvieron ausentes los análisis sobre dispositivos de gestión política en seguridad pública. El actor central sobre el que se indagaba en materia de violencia institucional era el sistema penitenciario, por un lado, y, principalmente, el sistema policial, por el otro.

En esa misma época se desarrolló todo un campo de estudios en materia de seguridad pública vinculados a la Criminología, derivada a su vez del derecho penal. Es así que, a diferencia de otras escuelas del mundo –los estudios norteamericanos,

franceses y canadienses anclados en la criminología como ámbito de especialidad sociológica–, lo que existía aquí era más bien una suerte de lectura criminológica desde el derecho penal con una impronta bastante normativa. Dentro de esta vertiente han surgido una serie de trabajos sobre problemáticas de la seguridad pública, pero muy relacionados con todo lo que es el proceso penal y el poder punitivo.

Ya en la década del '90, las ciencias sociales argentinas comenzaron a realizar análisis más originales y autónomos respecto del derecho. Pero su potencialidad no fue acompañada desde el ámbito académico: no habían proyectos de investigación, predominancia de programas analíticos sobre el tema, o líneas prioritarias de financiamiento que alentaran el trabajo en torno al estudio de la seguridad. Estos problemas analíticos no eran para la época una preocupación de la agenda política y por ende no constituían un tema de la agenda académica en el ámbito de las ciencias sociales. Mucho menos de la ciencia política, que entonces estaba más subordinada a la agenda política.

En cambio, desde fines de la década del '90 y comienzos del 2000, surgieron desde la Antropología y la Sociología, una serie de referentes que empezaron a trabajar el delito, la seguridad y la institución policial desde una perspectiva sociológica, con énfasis en la problemática vinculada a la seguridad objetiva, a las sensaciones, a la subjetividad relacionada a ella - algo que ahora se tiende a llamar el miedo al crimen o las experiencias acerca del delito recogidas por la Sociología. Ya insertos más en un paradigma de criminología sociológica, o de estudios del conflicto, algunos de estos aportes surgen como un esfuerzo interpretativo sobre las violencias sociales y las respuestas punitivas del Estado (básicamente la criminalización de la protesta social), dando lugar a ciertos enfoques heurísticos de la impronta prohibitiva y punitiva del Estado, la represión como mecanismo de control social y de las instituciones que la viabilizan.

Hoy se ha llegado a una situación donde se observa un auspicioso proceso de constitución de un campo interdisciplinario que tiene varios componentes. El primero estudia delitos, conflictos y problemáticas criminales así como las condiciones sociales vinculadas a estos asuntos (fundamentalmente todo lo que es la dimensión subjetiva de la seguridad). Un segundo componente temático gira en torno a la gestión política, los mecanismos y dispositivos del poder punitivo, las instituciones policiales y las prácticas institucionales. Los principa-

les aportes de este campo provienen de la Sociología y la Antropología, pero ya despuntan en él algunos trabajos originados en la ciencia política, además de aquellos que provienen del derecho penal y la criminología crítica.

En cambio, desde la Ciencia Política, que comúnmente sigue los temas de la agenda pública, la preocupación ha estado más en la docencia. Pero los avances de un campo de estudio se miden más por los esfuerzos de investigación que por los de docencia. El trabajo de docencia no es sino un derivado –como transmisión– de lo que es la producción del conocimiento científico. Un abordaje integral y profundo de los asuntos de la seguridad pública requiere de una intersección activa entre ejes temáticos como la política y la violencia o entre la institucionalidad política vinculada a la seguridad pública y las problemáticas delictivas. Sin esta necesaria interlocución lo que se logra es un análisis parcial, con vacíos que generarían un enorme obstáculo epistemológico y heurístico para poder abordar los procesos ligados a la seguridad pública.

Tintes peyorativos y resistencias institucionales

Han existido interpretaciones peyorativas en las organizaciones no gubernamentales vinculadas a los Derechos Humanos, con estudios sobre la violencia policial y/o institucional. El aparato estatal era visto en términos generales y, fundamentalmente, a partir de su sistema penal, como un mecanismo perverso de control social netamente represivo, lo que impedía un análisis mucho más pormenorizado acerca de los dispositivos, procedimientos, prácticas, que en todo caso explicaban esa impronta, esa proyección, esos mecanismos de control social. Eventualmente, ese punto de vista contaminó también a los estudios más académicos e impidió un desagregado analítico más profundo. Es posible que hoy, esto esté en camino de superarse. Pero un obstáculo importante en la actualidad para la consideración más académica de la temática de la Seguridad no tiene que ver con un prejuicio de rechazo al análisis de aquellas cosas que pueden ser repudiadas desde el punto de vista político, social y cultural; sino, más bien, cierta resistencia del objeto de estudio "delito", del objeto de estudio "policía", "corrupción policial" o "prácticas abusivas" al escrutinio o a la indagación académica.

No se han podido desarrollar en el ámbito de las ciencias sociales y en el de la Ciencia Política en particular, mecanismos creativos de intervención e indagación que nos permitan romper esa resistencia sistémica a toda forma de escrutinio externo. Es que analizar estos puntos implica analizar lo prohibido, cuestiones ante las cuales sus propios actores resisten la mirada crítica por parte de un "mundo externo". El delito, la corrupción o los abusos policiales, los mecanismos sociales y políticos que respaldan y legitiman ese conjunto de prácticas perversas no gustan de la necesaria visibilidad que conllevan los estudios científicos. Con el tiempo, estos obstáculos se van a ir licuando porque comienzan a surgir académicos con aportes serios e innovadores (como decía antes) desde la Antropología, la Sociología, la Ciencia Política y el derecho penal más ligado a la criminología crítica.

Referentes mundiales y locales destacados de los estudios sobre seguridad

En el ámbito mundial los principales referentes en cuanto a producción y aportes concretos en la temática los encontramos centralmente, como ya enuncié, en las escuelas norteamericana, canadiense y francesa de sociología. También hay referentes concretos por demás interesantes en la criminología inglesa, como es el caso de David Garland que analiza problemáticas vinculadas a la gestión política de la seguridad en Estados Unidos e Inglaterra. Sus trabajos son similares en cuanto a la descripción de concepciones, mecanismos, prácticas y visiones políticas sobre problemáticas de seguridad en sociedades de alta criminalidad. Garland ha construido marcos de referencia sustantivos para entender muchos de los procesos actuales en Argentina.

Ahora bien, en consonancia con ese tratamiento integral que demandan los estudios sobre seguridad, todos los autores más importantes no encajan en el género "políticos". Son científicos sociales; se insertan en lo que en Francia se llama "Sociología" en referencia al gran campo de las ciencias sociales articulado en torno de la teoría social, la investigación social. Pero en nuestro país el asunto es más segmentado, se tiende a separar la Sociología, la Antropología, la Ciencia Política.

Ámbitos académicos e institucionales centrales; vacíos importantes en los estudios sobre seguridad

Hay una serie de líneas de estudios muy importantes y pertinentes para desarrollar. En primer lugar, el análisis de cómo, en el sistema político argentino, se abordan las problemáticas de la seguridad pública por parte de todos los actores políticos y sociales en general. Las concepciones, orientaciones, prácticas, estilos y reacciones de estos actores ante la violencia y el delito. Las reacciones institucionales y sociales ante ellas podrían constituir un eje temático fundamental. Cuando hablo de "política y delito" no estoy suponiendo solamente la relación política-delito violento de la calle, sino también de la criminalidad organizada que tuvo un amplio análisis por parte de estudios sobre seguridad regional, pero que encontró poco asidero en estudios acerca de lo que constituyen los mecanismos de los sistemas de seguridad locales, nacionales o regionales.

En segundo lugar, se puede mencionar a lo que ha sido uno de los ejes estructurales de la constitución de la Ciencia Política Argentina y del resto de América Latina: el estudio de la gestión política y del ejercicio del gobierno pero aplicado a la seguridad pública. Al respecto, se abre un conjunto de temáticas específicas que podrían resultar interesantes que tiene que ver con el proceso decisorio acerca de la Seguridad o los asuntos policiales.

Un tercer eje se vincula con el contenido de las políticas y estrategias de abordaje propiamente dichas. Allí hay un campo amplísimo de trabajo, porque el hecho de que no exista de modo cristalizado una política democrática sobre el tema; de

que el mundo de la política no se haya apropiado con coherencia de estos asuntos, no significa que no haya habido gobernabilidad política en materia de Seguridad. De hecho, la hubo, y ejercida por las cúpulas policiales. En este sentido, allí hay un espectro de temas para analizar.

Un cuarto punto es el trabajo en instituciones específicas y en campos relacionados con la seguridad pública en gobiernos locales. Temas como los vínculos de organizaciones de base o comunitarias con la gestión política de la seguridad y todo lo que suponen los gobiernos locales mismos: los dispositivos de gestión política local, el vínculo entre política y condiciones

sociales, política y delito, etc. En cambio, el vacío más grande de la ciencia política local está dado por la ausencia de estudios de políticas públicas en materia de seguridad; también el tema de control parlamentario o intervenciones legislativas en la seguridad. Es decir, en estas aristas existe una potencialidad de desarrollo analítico que todavía no ha sido explotado.

* *Doctor en Ciencias Sociales en el área "Estado, políticas públicas y procesos políticos contemporáneos", Universidad estadual de Campiñas, Brasil. Ex interventor de la Policía de Seguridad aeroportuaria (PSA) de la República Argentina. Este artículo fue elaborado para DSD, en base a una entrevista realizada por Juan Cruz Vázquez, 4, XI, 08. (Http://www.eumed.net/rev/sg/02/jcv.htm).*

CRONOLOGÍA DEFENSA, SEGURIDAD PÚBLICA Y CIUDADANA

*Sol Espinosa**

RESUMEN DE LOS TEMAS SOBRESALIENTES EN SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2010

1. POLICÍA, SEGURIDAD PÚBLICA Y CIUDADANA

Registro de armas será más técnico.- El personal de la Unidad Técnica de Control de Armas de la Policía, conformada por psicólogos de la Dirección Nacional de Salud de la Policía y miembros de Criminalística, especializados en balística, estará a cargo del nuevo régimen de registro de armas en el país. EL COMERCIO 05/09/2009

EE.UU. entrenará a Policía Antidrogas.- A través de los convenios antidrogas suscritos por el Estado ecuatoriano, EE.UU. se comprometió a facilitar entrenamiento, equipamiento y apoyo al personal ecuatoriano que integrará las unidades especiales antidrogas. La DEA prestará a sus instructores para la capacitación. EE.UU. Pagará los gastos de transporte, alimentación y materiales educativos. Los equipos que se conformen estarán bajo el mando de la Dirección General de Inteligencia (DGI), de la Policía Nacional y la Sección de Investigaciones Antinarcóticas (SIAN), de la Dirección Nacional Antinarcóticos. EL COMERCIO 05/09/2009.

Las dos Cartas de intención firmadas entre los dos países, USA y Ecuador, sobre temas de Seguridad causaron reacciones en la Asamblea.- El asambleísta Francisco Ulloa dijo que los convenios deben ser analizados dado que pueden atentar contra la soberanía ecuatoriana. Responden a un "doble discurso" del Presidente de la República que por un lado expulsa a la Base de Manta y por el otro suscribe acuerdos con Estados Unidos. DIARIO LA HORA 07/09/09.

Ministro de Gobierno Gustavo Jalkh Aseguró que estos Convenios no tienen el mismo funcionamiento institucional que en el pasado cuando las unidades secretas de la Policía tenían un relacionamiento directo con los países que daban la cooperación internacional. El gran

cambio se ha dado al estructurarse las unidades en cadenas de mando muy claras, con rendición de cuentas institucionales. El narcotráfico es un crimen transnacional, organizado y para su lucha es necesaria la cooperación internacional pero de Gobierno a Gobierno. EL UNIVERSO 13/09/09

La 'revolución ciudadana' en la formación policial.- Según Fabricio Zavala, director de Modernización de la Unidad de Ejecución Especializada del Plan de Seguridad Ciudadana (UEE) para el 2010 se alista una nueva malla curricular en la que la filosofía oficialista modernizará la educación policial. Explicó que a raíz de la nueva Constitución, se dará la reestructuración de la formación de los policías. Se impulsará, a más de la capacitación en técnicas policiales, una carrera en la que se forme policías comprometidos que dignifiquen a la institución y a la sociedad. La instrucción se basará en los postulados de la revolución ciudadana: salud, educación y seguridad. Pero aclaró que la formación no se basa en el socialismo del siglo XXI, "aunque esta filosofía es la que permite al Gobierno hacer todo lo que se está haciendo". EL COMERCIO 17/09/09

Dudas jurídicas por cambio de la figura de delito con que se acusa a Mayor Silva.- El Fiscal Nelson de la Cadena envió a la Sala de Sorteos el proceso del mayor Manuel Silva, ex jefe de la Unidad de Investigaciones Especiales (UIES) de la Policía, acusado de "violación de deberes de funcionarios públicos". Sin embargo, en esas oficinas se habría permitido cambiar la figura de delito por otro, una vez que el primero no constaba en el sistema. El ex magistrado de la Corte Suprema de Justicia, Rodrigo Buchelli comentó que lo sucedido es una situación arbitraria. Explica que "violación de deberes de funcionarios públicos" es una figura nominativa, con sanciones insignificantes. Al cambiarle en la Sala de Sorteos con la figura de "delitos contra la seguridad del Estado," se ha cometido una arbitrariedad con Manuel Silva. Es "el típico ejercicio de la justicia dentro del nivel eminentemente político. DIARIO HOY 18/09/09

La Policía contará con 4 nuevos generales.- La Presidencia de la República oficializó el ascenso de los coroneles Wilson Alulema, Fausto Franco, Nelson Arguello y Rodrigo Suárez. La decisión se tomó luego de que el Consejo de Generales realizara una selección entre 18 oficiales que aspiraban a convertirse en Generales de Distrito. EL COMERCIO 25/09/09.

Los juicios policiales y militares van a la Corte Nacional de Justicia.- La eliminación de Tribunales para los uniformados fue dictada, por primera ocasión, en la Constitución de 1998 al consagrarse la Unidad Jurisdiccional del Estado. Sin embargo, nunca se concretó. Luego en la Carta Magna de Montecristi (2008) también se ordenó que la Corte Nacional sea la encargada de resolver esos juicios. Por eso, los magistrados decidieron promover la creación de una sala especializada para conocer los casos de los uniformados. Asimismo, la creación de salas para tramitar los juicios de adolescentes infractores y del área de la Familia, Niñez y Adolescencia. EL COMERCIO 01/10/09.

Previamente, la Policía había sugerido incluir, en el Código de Procedimiento Penal para la tipificación y juzgamiento de los delitos cometidos en el servicio militar y policial, un capítulo para que los jueces que emitan fallos sobre delitos policiales sean especializados y cuenten con un criterio técnico. DIARIO HOY 30/09/09.

Gobierno Declara Estado de Excepción para combatir al crimen en tres ciudades.- El Decreto 82, suscrito el 30 de septiembre por el Presidente Rafael Correa declara el Estado de Excepción sin suspensión de derechos en las ciudades de Guayaquil, Quito y Manta. Esto permite la participación de las FFAA en los patrullajes contra la inseguridad en conjunto con la Policía. **La Corte Constitucional validó el decreto.** Tras una semana de estado de excepción, los militares armados con fusiles participaron en 451 operativos, como apoyo a las tareas policiales en las tres urbes. La Dirección General de Operaciones de la Policía informó que desde el viernes 2 de octubre, cuando se empezó a ejecutar el Decreto 82, hasta el miércoles 7 hubo 133 detenidos por hurtos, asaltos (robo con violencia), asesinatos. Para Ricardo Camacho, experto en Derecho Internacional Humanitario, el decreto no se justifica. Sostiene que si bien los índices de delincuencia se incrementaron en las últimas semanas, "en el país no existe un crimen organizado como el de México". El Gobierno debería explicar por qué hay más delincuencia, pese a "lo invertido en los últimos meses en un plan logístico para la Policía, que ya concluyó su primer año". EL COMERCIO 10/10/09

La colaboración entre Ecuador y Estados Unidos continúa en la lucha contra el Narcotráfico.- Pese al retiro de las tropas norteamericanas de la Base de Manta, en Manabí. La embajadora Heather Hodges inauguró la construcción del centro de control de la Unidad Antinarcóticos del Puerto Marítimo de Guayaquil. "Nosotros estamos invirtiendo USD 1,9 millones para esta construcción,

que puede ayudar a evitar que se transporte drogas, armas y muchas cosas...", dijo la diplomática. EL COMERCIO 14/10/09

División de opiniones sobre alcance y estrategias de "shock" para combatir la delincuencia, aplicadas por el Gobierno.- Se dividen las visiones sobre la seguridad ciudadana y los métodos aplicados por el Gobierno. Este asegura que su labor es dotar de las herramientas necesarias para apoyar el trabajo policial. La Policía asegura que su labor se efectivizó en un 100%, a pesar de sus fallencias tecnológicas. La Fiscalía, por su parte, considera que no hay disminución de la delincuencia, solo se dejó de aceptar denuncias. En tanto, analistas ven a las políticas presidenciales como "políticas de shock". Franco Sánchez, subsecretario de Gobierno, afirmó que la seguridad es un tema de gestión. Por ello, la Unidad de Ejecución Especializada (UEE) encargada de administrar y gestionar las políticas del Plan de Seguridad Ciudadana y Modernización de la Policía, invirtió \$180 millones en compra de instrumentos de defensa para el uniformado, de \$330 millones asignados. La inversión para este año en tecnologías policiales se prevé será de \$50 millones. Sánchez reconoce que el Ecuador no está listo para luchar contra el crimen organizado; a pesar de la inversión en armamento hay un déficit de 18.000 uniformados. Rafael Yépez, Director Nacional de la Policía Judicial (PJ) resaltó que la institución atraviesa problemas para acoplarse a las nuevas normas penales. No hay un total compromiso de jueces y fiscales, así como de la Policía Nacional". Según Yépez el aumento de la inseguridad se debería a la situación estructural por la que atraviesa el país: desempleo, educación, cultura, y en ocasiones porque "la gente no quiere salir de ese mundo porque le gusta". DIARIO HOY, QUITO 18/10/09

La Policía tiene una nueva unidad de lucha contra el crimen común.- La Policía cuenta desde la semana pasada con una nueva Unidad de Lucha contra la Delincuencia. Tiene la misión de dismantelar a las bandas delictivas que operan en todo el país. La integran 300 policías; 100 están asignados a Quito, 100 a Guayaquil y el resto estará en unidades móviles que operarán en las ciudades donde se los requiera. EL COMERCIO 19/10/09.

2. ANGOSTURA Y COMISION DE LA VERDAD

Comisionado Francisco Huerta advierte sobre penetración de la droga en las instituciones políticas del país.- Tras seis meses de investigaciones, la Comisión de Angostura, creada por disposición del presidente Rafael Correa, alerta sobre el grado de penetración del narcoterrorismo en el Ecuador. La droga ha sido convertida en narco industria y el Ecuador es una narco democracia, advirtió en un reportaje publicado en la revista Vistazo. Luego de seis meses de trabajo Huerta, presidente de la Comisión de Angostura (CA) admite que la creencia de que Ecuador es una isla de paz, es cosa del pasado. "Angostura, revela que el eje de todo sigue siendo la droga". El comisionado añadió que una de las alter-

nativas para atacar el problema es la normalización de las relaciones con Colombia, dado que el narcotráfico y la guerrilla son problemas que afectan a las dos naciones, que exigen acciones conjuntas para combatirlos. Sin embargo, dijo que no se atrevería a decir que Ecuador es un narco estado aunque "hay infiltración en todas las esferas de la sociedad". DIARIO HOY, QUITO, 23/10/09.

Francisco Huerta Presidente de la Comisión de Angostura, presume que hubo colaboración ecuatoriana en el bombardeo colombiano al campamento de Raúl Reyes, del 1° de Marzo de 2008. Lo dijo ante el periódico digital Ecuador Inmediato. Afirmó que el Ecuador "ha vivido del cuento" de que es un "país de tránsito del narcotráfico, ahora hay cultivo hasta de amapola", y "no solo hay tráfico, hay consumo y lavado". Reiteró que el país está en riesgo de caer en una "narco democracia" ante la infiltración de fuerzas del narcotráfico. En abril de este año, el ex jefe de la desaparecida Unidad de Investigaciones Especiales (UIES) de la Policía, Manuel Silva, en entrevista con HOY, advirtió de los riesgos de que el Ecuador se convierta en lo que es México, por el tema del narcotráfico. Le preocupa que cualquier servidor público, en especial gente que tiene relación con el sistema institucional del Estado, este involucrado en narcotráfico porque esto es una amenaza en cualquier institución. DIARIO HOY, QUITO, 28/10/2009

3. MINISTERIO DE DEFENSA Y MILITARES

Nuevos Destacamentos en la Frontera Norte.- El ministro coordinador de Seguridad Interna y Externa, indicó que durante este año se están construyendo cinco destacamentos militares en la frontera, con los cuales tendremos un total de 17. Además se está implementando un Comité de Seguridad Ciudadana en San Lorenzo (Esmeraldas) así como varias unidades de Policía. En lo que va del año ya hay 35 mil colombianos registrados en calidad de refugiados pues hasta antes de que inicie esta especie de censo, en marzo pasado, no se sabía quiénes eran ellos, dónde estaban y a qué se dedicaban. DIARIO LA HORA 05/09/09

FFAA se acoplará a nueva Ley de Seguridad.- Las Fuerzas Armadas no intervendrán en el control del orden público según la nueva Ley de Seguridad Pública. En la norma también se estableció que la Secretaría de Inteligencia esté bajo la tutela de la Presidencia. Esta entidad será la encargada de establecer las políticas de seguridad y de coordinar las acciones de los organismos de Inteligencia policial y militar. El ministro de Defensa, Javier Ponce, sostuvo que se deberá analizar el documento que fue aprobado pero que se lo acatará. También sostuvo que cada grupo de Inteligencia establecerá su organización interna para su funcionamiento. EL COMERCIO 12/09/09.

La base de Manta regresa al Gobierno ecuatoriano y Los Súper Tucano volarán desde ella.- Las instalaciones del Puesto de Operaciones Avanzadas estadouni-

dense (FOL, por sus siglas en inglés) regresaron al Gobierno ecuatoriano. Sin embargo, su trabajo no cambiará. La Base de Manta se convertirá en el eje de control de la inseguridad y del narcotráfico de la costa sur del país. Desde allí partirán los vuelos de reconocimiento y de vigilancia de los aviones no tripulados. En octubre se iniciarán los operativos de control, para reemplazar el trabajo de los militares estadounidenses. En la Base se establecerá un nuevo escuadrón aéreo, en donde operarán los 24 aviones Súper Tucano que llegarán a Ecuador desde diciembre. EL COMERCIO 19/09/09.

En otra noticia, Rafael Correa decidió aceptar la donación, por parte del presidente Hugo Chávez, de seis aviones Mirage 50, venezolanos, fabricados a fines de 1960, como parte de una estrategia para repotenciar sus equipos militares. EL COMERCIO 29/09/09

La FAE ascendió a dos coroneles a brigadier general.- Los coroneles Raúl Banderas y Jorge Mejía, de la Fuerza Aérea Ecuatoriana (FAE), fueron ascendidos al grado de brigadier general. Mediante Decreto Ejecutivo 111. El 30 de septiembre, el Consejo de Generales de la FAE resolvió el ascenso por el buen desempeño y su hoja de vida intachable. EL UNIVERSO, GUAYAQUIL, 25/10/09

En la ceremonia militar por los 89 años de la FAE se estrelló el Helicóptero hindú adquirido recientemente. La aeronave se desplazaba en formación militar junto a otros dos helicópteros hindúes Dhruv. EL COMERCIO, QUITO, 27/10/09

4. RELACIONES ECUADOR-COLOMBIA

'Colombia debe controlar su territorio' dice el Ministro coordinador de Seguridad Interna y Externa de Ecuador, Miguel Carvajal.- Carvajal afirmó que Colombia debe garantizar "el control sobre su territorio", pese a que tiene "el derecho" de "desarrollar la estrategia militar que desee". Las declaraciones critican la estrategia móvil del Ejército colombiano en su lucha contra los grupos armados irregulares, que desemboca, según afirmó, en un desplazamiento de esos grupos hacia la frontera con Ecuador. Permitiendo que áreas enormes frente a Ecuador estén controladas por grupos irregulares. EL COMERCIO 03/09/09

Ecuador y Colombia retoman el diálogo pero dos temas son innegociables.- Los cancilleres de Ecuador y Colombia se reúnen en Nueva York para diseñar una hoja de ruta que permita la normalización de relaciones rotas desde hace más de 18 meses. Según ambos cancilleres, la idea es identificar los asuntos en los que no hay acuerdo. Con esa claridad, el siguiente paso será buscar la participación de un tercero que ayude a encontrar soluciones. Son dos los temas en los que todavía no hay un acuerdo. La primera es la exigencia de Ecuador de que el Gobierno de Bogotá indemnice a la familia de Franklin Aisalla. El segundo es la aspiración colombiana de que se

revise el juicio que se sigue en Ecuador en contra de Juan Manuel Santos, ex ministro de Defensa. EL COMERCIO 21/09/09.

La Comisión de Frontera Ecuador - Colombia vuelve a operar.- Los cancilleres de Ecuador y Colombia anunciaron que se decidió reactivar a la Comisión Binacional de Fronteras (Combifron), para el intercambio de información de seguridad entre ambos países. Este documento estuvo vigente desde octubre de 2004 y consistía en una serie de medidas de confianza e intercambio de información para el control en la frontera. EL COMERCIO, QUITO, 10/10/09.

FARC emiten orden de 'limpieza'.- Guerrilla colombiana busca represalias tras operación 'Aniversario' que decomisó 8,3 toneladas de clorhidrato de cocaína en el Ecuador valoradas en \$400 millones. Juan Carlos Rueda, jefe de la Unidad de Lucha contra el Crimen Organizado (ULCO), confirmó que las investigaciones y las pruebas revelaron que esa droga habría pertenecido al Frente 48 de las FARC, que opera en Putumayo (Colombia) y está representado por Ángel Lozada. La droga tenía códigos que usa esa guerrilla cuando marca la droga que envía al Ecuador y al mundo. DIARIO HOY, 18/10/09

Nuevo intento de acercamiento entre los cancilleres de Ecuador, Fander Falconi, y de Colombia, Jaime Bermúdez.- Se produce durante el proceso judicial ecuatoriano que vincula a personajes políticos y oficiales colombianos como el ex ministro de Defensa, Santos, al comandante de las FFAA, Freddy Padilla, y a otros dos oficiales dentro del caso Angostura (que investiga el bombardeo a un campamento de las FARC en el país). El nuevo intento será el 3 de noviembre en Ibarra y es catalogado como "necesario", aunque no solucionará los temas "sensibles", según analistas diplomáticos, militares y jurídicos. El ex embajador en Londres, Mauricio Gándara, instó al Presidente de la Corte Nacional de Justicia (CNJ), José Vicente Troya, a resolver las solicitudes de extradición del ex ministro de Defensa Juan Manuel Santos y del general Freddy Padilla. Y, sugiere al presidente Rafael Correa, que reglamente la Ley de Extradición ecuatoriana, para que regule esos casos. DIARIO HOY, QUITO, 26/10/09

5. UNASUR EN LA SECRETARÍA PRO TEMPORE DEL ECUADOR

UNASUR preocupado frente a la firma del Acuerdo entre Colombia y EEUU para el uso de siete bases militares.- El Consejo Sudamericano de Defensa busca transparentar la información, el uso, la compra y venta de armamento, y de equipos tecnológicos que tengan o realicen países de la Región. Los cancilleres y ministros de Defensa de los 12 países de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) se reunirán en Quito para establecer medidas de confianza entre los Estados que garanticen la Paz. Los Cancilleres y Ministros están preocupados pues creen que la presencia del ejército de

Estados Unidos afectará a la Región. Ecuador planteará a las otras naciones participantes un plan de cuatro puntos: establecer medidas de confianza, crear comisiones de verificación del cumplimiento de las medidas (integradas por delegados de varios países), y la divulgación de los acuerdos de cooperación bilateral que suscriban los países miembros. EL COMERCIO 12/09/09. En efecto, la cita mencionada, de los 12 países de la UNASUR, realizada en Quito, estuvo marcado por divergencias y acusaciones, especialmente entre Colombia y Venezuela, respecto del uso de bases colombianas por parte de los EEUU, compra de armamento y el plan nuclear impulsado por el presidente de Venezuela, Hugo Chávez. DIARIO HOY 16/09/09

Colombia no descarta salirse de UNASUR si la agenda se limita al acuerdo con EE.UU.- Colombia no descarta retirarse de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) si el grupo limita su agenda al tema del acuerdo militar entre Bogotá y Washington y no la abre a asuntos como la compra de armas o la lucha contra el terrorismo, dijo hoy el ministro de Defensa, Gabriel Silva. EL COMERCIO 16/09/09.

Presidente Uribe declara que Colombia se queda en la UNASUR.- El presidente de Colombia, Álvaro Uribe, descartó el retiro de su país de la UNASUR, pese a que dos de sus funcionarios admitieron esa posibilidad en medio de las críticas a un acuerdo militar de Bogotá con Washington. El mandatario colombiano, blanco de recientes cuestionamientos por algunos de sus colegas de Sudamérica por la decisión de firmar un acuerdo militar con Estados Unidos, dijo que su país es respetuoso de las instituciones internacionales. EL COMERCIO 17/09/09

6. ECUADOR DENTRO DEL ALBA

Cumbre del ALBA concluye con un mecanismo de defensa común.- La VII Cumbre de la Alianza Bolivariana para las Américas (ALBA), que reunió nueve naciones de América Latina y el Caribe, concluyó con un acuerdo que podría conducir a un mecanismo de defensa común, y reiteró sus condenas al régimen de facto en Honduras y a las bases militares en Colombia. Los países de ALBA aprobaron la creación de un Comité Permanente del bloque que defina una "estrategia de defensa integral conjunta", sin precisar más sobre el alcance del acuerdo. Sobre las bases militares de Estados Unidos en Colombia el plenario consideró que estas "provocan desconfianza entre los pueblos, ponen en peligro la paz, amenazan la democracia y facilitan la injerencia hegemónica en el continente". Mandatarios de Bolivia, Cuba, Ecuador, Venezuela, Dominica, Antigua y Barbuda y San Vicente y las Granadinas resolvieron "aplicar sanciones económicas y comerciales contra el régimen golpista" de Honduras que desplazó del poder al presidente Manuel Zelaya. DIARIO EXPRESO, GUAYAQUIL, 18/10/09.

* Investigadora Programa DSD

ECOS DEL PROGRAMA DEMOCRACIA SEGURIDAD Y DEFENSA

Conversatorio sobre Geopolítica latinoamericana y UNASUR. El miércoles 16 de septiembre de 2009, a propósito de la visita de Miguel Navarro Mesa, politólogo chileno, profesor de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos de Chile (ANEPE), se realizó una



Dr. Miguel Navarro Mesa y Dra. Bertha García Gallegos durante el conversatorio "Geopolítica latinoamericana y UNASUR"

Conferencia sobre este tema en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. La ponencia permitió la redacción del artículo "GEOPOLÍTICA SUDAMERICANA Y PERSPECTIVAS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE UNASUR" presente en esta edición.



Coronel Juan Carlos Rueda, director de la Unidad de Lucha Contra el Crimen Organizado (ULCO), Dr. Miguel Navarro Mesa y Dra. Bertha García Gallegos durante el conversatorio "Geopolítica latinoamericana y UNASUR"

CONVENIO PUCE - KAS



BOLETÍN DEMOCRACIA, SEGURIDAD Y DEFENSA

Comité Editorial

Bertha García Gallegos
Francisco Rhon Dávila
Juan Pablo Aguilar Andrade
Raúl Benítez Manaut

Asesoramiento Internacional

Dr. Louis Goodman - American University (USA)
Dr. Gustavo Suárez Pertierra - Real Instituto Elcano
(España)

Investigación
Sol Espinosa

BOLETÍN DEMOCRACIA, SEGURIDAD Y DEFENSA

Toda correspondencia, favor dirigir a:

Av. 12 de Octubre y Patria
Universidad Católica. Torre 2, Piso 9, Oficina 901
Teléfonos:
(593-2) 299 1582

E-mail: bgarcia@puce.edu.ec

Correspondencia y solicitud de ejemplares del boletín:
e-mail: msepinosav@puce.edu.ec / bgarcia@puce.edu.ec